



Convocatoria 49º Periodo de Titulación¹

Con el objeto de que sus egresados se integren a la actividad productiva nacional con calidad competitiva, la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pone a disposición de sus egresados, pasantes de arquitectura², el 49º Periodo de Titulación, con las siguientes características.

El periodo de titulación inicia el miércoles 01 de septiembre de 2021 y concluye el miércoles 31 de agosto de 2022. Las opciones de titulación son las siguientes.

OPCIONES DE TITULACIÓN

LAS OPCIONES DE TITULACIÓN SON LAS SIGUIENTES³:

- a) TESIS (Incluye Examen Diagnóstico)
- b) ESCOLARIDAD
- c) SEMINARIO INTERDISCIPLINARIO (no se abrirá en esta convocatoria)
- d) PROYECTO DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
- e) EXAMEN DE CONOCIMIENTO POR ÁREAS
- f) MEMORIA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
- g) PRÁCTICA PROFESIONAL
- h) EXAMEN EGEL-ARQUI DEL CENEVAL⁴

REQUISITOS

1. - Capturar con toda oportunidad la ficha de inscripción y protocolo de tesis en www.arq.umich.mx, menú titulación, en la página de inscripción y registro de temas.

La captura en línea incluye:

- En el caso de la opción de Tesis: Título de la tesis (conciso), que indique fielmente la temática del proyecto en forma clara y precisa; el título podrá estar complementado por un subtítulo que aclare y detalle el trabajo a desarrollar.
- Propuesta de proyecto (protocolo) que indique:
Introducción, Planteamiento del problema, Justificación, Objetivos, Índice propuesto, Antecedentes del tema y Alcances del trabajo⁵.
- Constancia de terminación (100%) de estudios.
- Memorándum de calificaciones.
- Constancia de terminación de servicio social o comprobante de que se está realizando para concluirlo antes del jueves 31 de diciembre de 2021.

¹ Aprobada por el Honorable Consejo Técnico, Facultad de Arquitectura, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sesión 213, 07/junio/2021.

² Reglamento de Titulación profesional, Facultad de Arquitectura, Capítulo I, Artículo 3

³ Ídem, Capítulo II, Artículo 4

⁴ La inscripción al EGEL-ARQUI del CENEVAL, se realizará conforme a las pautas y fechas del CENEVAL-UMSNH, (consultar en la página de la Facultad de Arquitectura) y es independiente de la inscripción en cualquiera otra de las siete opciones de titulación del 49º Periodo de Titulación.

⁵ Reglamento del Sistema Operativo para las diferentes opciones de titulación, Tesis, Del Contenido de la Tesis, incisos "a" y "b".



Para los casos de las otras opciones, consultar en la página www.arq.umich.mx el manual de titulación.

2. – En la modalidad de **Memoria de Experiencia Profesional**, la Comisión de Titulación de la Facultad de Arquitectura asignará a los y las Pasantes el asesor de tesis⁶, de acuerdo a:

- La especialidad del asesor(a) y afinidad con el tema, así como su disponibilidad.
- Sin excepción alguna, no habrá cambios de asesor.

3. - Una vez que el tema haya sido aceptado por la comisión de titulación, deberá realizar el pago correspondiente a la inscripción al periodo de titulación y subir al sistema la ficha de pago y el comprobante del mismo en un archivo en formato PDF, a más tardar el viernes 04 de septiembre del 2021.

El listado de asesores de tesis se encuentra en la página www.arq.umich.mx

No se recibirán, ni tramitarán, expedientes incompletos.

El costo de inscripción al periodo de titulación es de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.); el pago se realizará hasta que se publique el listado de aceptados al 49º Periodo de Titulación.

Los horarios de las asesorías a los trabajos estarán de acuerdo a las indicaciones del asesor.

Cualquier caso no previsto, será resuelto por la Comisión de Titulación.

CALENDARIO:

- Inscripción y registro de temas: **del 16 de junio al 23 de agosto de 2021**
- Publicación de resultados: **26 de agosto de 2021**
- Reconsideraciones a condicionados: **del 26 al 30 de agosto 2021**
- Publicación de Aceptados: **31 de agosto de 2021**
- Inicio del periodo: **01 de septiembre de 2021**
- Fin del periodo: **31 de agosto de 2022**

MAYORES INFORMES:

www.arq.umich.mx

Secretaría Académica, Tel. (443) 322 35 00 extensión 2065 y 2098

Email: sria.acad.fa@umich.mx

Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana

Ciudad Universitaria

Morelia, Michoacán a 16 de junio de 2021

⁶ Podrán participar todos los profesores activos que cuenten a partir del ciclo escolar 2018/2019, con un mínimo de tres (3) años de actividad académica dentro de la Facultad de manera ininterrumpida. Honorable Consejo Técnico de la FAUM, 07/julio/2016, acta 085, punto 04, inciso e).